

## INFORME DE SATISFACION DE LA ORDEN DE COMPRA

San Sebastián del Coca, 31 de diciembre de 2025

### 1.- DATOS GENERALES DE LA COMPRA:

Orden de Compra/Contrato No.	ICS-GADPRSSC-2025-0013
Objeto de Contratación:	FORTALECIMIENTO PARA LA INTEGRACION SOCIO CULTURAL, ARTES, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA..
Proveedor/Contratista	SALIA INES ALVARADO HUATATOCA
Administrador	ING. DARWIN PINZA
Fecha de Suscripción de Orden de Compra	19-12-2025
Valor Orden de Compra:	\$9800.00 SIN IVA

### 2.- ANTECEDENTES:

Mediante memorándum No. 582-GADPRSSC-P-MA-2025, de fecha 09 de diciembre de 2025, la Sra. Mónica Andi Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca, dispone al Ing. Michael Medina realizar el proyecto enfocado a fortalecer la identidad cultural a través del arte, cultura, actividades deportivas que promuevan las tradiciones y valores de una comunidad

Mediante certificación de la disponibilidad presupuestaria Nro. CDP-091-2025, el señor Hector Sanda secretario tesorero, certifica que existe la disponibilidad de recursos, para FORTALECIMIENTO DE INTEGRACION SOCIO CULTURAL, ARTES, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA

Con fecha 17 de diciembre de 2025, el Ing. Michael Medina entrega el informe de necesidad de contratación, términos de referencia, para FORTALECIMIENTO DE INTEGRACION SOCIO CULTURAL, ARTES, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA

Con fecha 17 de diciembre de 2025 el señor secretario tesorero realiza la publicación de necesidades de contratación y recepción de proformas a través de la página de la SERCOP, generando el código de contratación NIC-2260002750001-2025-00032

Mediante memorándum No. 005-GADPRSSC-EMMA-2025 de fecha 19 de diciembre de 2025, el Ing. Michael Medina hace la entrega del estudio del mercado, proforma y solicita la autorización para generar la orden de compra

Con fecha 19 de diciembre de 2025 se suscribe la ORDEN DE COMPRA No. ICS-GADPRSSC-2025-0013 entre el GAD Parroquial San Sebastián del Coca representado por la Sra. Mónica Andi presidenta y la Sra. Salia Inés Alvarado Huatatoaca

Mediante ORDEN DE COMPRA No. ICS-GADPRSSC-2025-0013 de fecha 19 de diciembre de 2025 se designa como Administrador del proceso de FORTALECIMIENTO DE INTEGRACION SOCIO CULTURAL, ARTES, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA al Ing. Darwin Pinza segundo vocal.

La proveedora Salia Inés Alvarado Huatatoca mediante oficio No. 012 de fecha 31 de diciembre de 2025 solicita formalmente la recepción de los servicios según lo detallado en la orden de compra No. ICS-GADPRSSC-2025-0013

### Base legal

El Artículo 359 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública señala: De la administración del contrato. - La máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado designará al administrador del contrato, dicha designación se podrá realizar a través de la resolución de adjudicación, en el contrato, o en una comunicación posterior a la firma del contrato. En cualquier caso, deberá ser notificada formalmente la persona sobre la que recaiga esta responsabilidad.

El administrador del contrato deberá tener aptitud para administrar la ejecución contractual, decisión que recae sobre la máxima autoridad o su delegado. Excepcionalmente las entidades contratantes que no cuenten en su nómina con servidores aptos para administrar el contrato, de manera motivada, podrán contratar la administración del contrato bajo la modalidad legal que corresponda.

Artículo 370 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. - Recepción en ínfimas cuantías. - Para la adquisición de bienes o prestación de servicios realizados bajo el procedimiento de ínfima cuantía, no se aplicará el procedimiento señalado en los artículos anteriores, bastará dejar evidencia en un acta de entrega recepción, en la cual se indique que la misma se efectuó a entera satisfacción de la entidad contratante.

En el caso de bienes, el guardalmacén o quien haga sus veces será el responsable de la recepción; sin perjuicio de las atribuciones del administrador de la orden de compra.

### 3.- DESARROLLO

Mediante el procedimiento de ínfima cuantía en el portal de compras públicas el GAD Parroquial Rural San Sebastián del Coca, procedió a realizar los trámites correspondientes para FORTALECIMIENTO DE INTEGRACION SOCIO CULTURAL, ARTES, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	FORTALECIMIENTO PARA LA INTEGRACION SOCIO CULTURAL, ARTES, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA (PRODUCCION DE AUDIO Y ARTES GRÁFICAS EN EL SISTEMA BRAILLE Y CARACTÉRES VISUALES)	UNIDAD	01	6100.00	6100.00
2	FORTALECIMIENTO PARA LA INTEGRACION SOCIO CULTURAL, ARTES, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS,	UNIDAD	01	3700.00	3700.00

	PROVINCIA DE ORELLANA (SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS)				
				<b>Subtotal</b>	<b>9800.00</b>
				<b>Iva 15%</b>	<b>0.00</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>9800.00</b>

Para este proceso se contó con la siguiente documentación:

- Informe de necesidad
- Términos de referencia
- Certificación POA y PAC
- Verificación catalogo electrónico
- Certificación presupuestaria

#### 4.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

El plazo contractual de ejecución de la orden de compra es de 10 días calendarios contados a partir de la suscripción.

Fecha de legalización de la orden de compra: 19 de diciembre de 2025  
Fecha de Inicio del plazo: 19 de diciembre de 2025  
Fecha de terminación del plazo: 17 de enero de 2026  
Ampliación de Plazo: 0 días  
Fecha de recepción definitiva: 31 de diciembre de 2025

En consecuencia, no existe retraso en el cumplimiento de los plazos establecidos en la orden de compra No. ICS-GADPRSSC-2025-0013

#### 5.- CONCLUSIONES:

La proveedora SALIA INES ALVARADO HUATATOCA, hizo la entrega definitiva de FORTALECIMIENTO DE INTEGRACION SOCIO CULTURAL, ARTES, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA, objeto de la presente contratación dentro de los plazos establecidos, especificaciones técnicas y a entera satisfacción del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Sebastián del Coca

#### 6.- RECOMENDACIONES:

Me permito recomendar que se continúe con el proceso para que se dé por finalizada la contratación por concepto de: FORTALECIMIENTO DE INTEGRACION SOCIO CULTURAL, ARTES, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA RURAL SAN SEBASTIÁN DEL COCA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA y se firme el acta de entrega recepción definitiva de los bienes para el pago correspondiente.

Elaborado por:

Ing. Darwin Pinza  
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA

Dirección: Vía Coca - Lago Agrío Km. 16  
Telf: 062 373 016 Email: goapasanseco@gmail.com  
Página web: www.sansebastiandelcoca.gob.ec

## ANEXO FOTOGRAFICO

### RIDER TECNICO

-16 Cajas line array sistemas de 3 vías auto amplificado, 8 cajas por lados.



- 8 Sub bajos dobles de 18" pasivos.



-1 Procesador digital y 1 análoga dsp para line array y sub-bajos  
- 3 amplificadores para sub-bajos



-1 laptop para audio



-2 micrófonos inalámbricos.



-Set de micrófonos necesarios para show



SISTEMA DE MONITOREO; 3 MONITORES DE PISO 12", 2 MONITORES DE 15"



**HARDWARE ILUMINACIÓN;** 6 cabezas móviles beam 260 10R, 16 tachos led 18 wats, 4 Mini Brut bi color, 1 consola de iluminación, 6 Atomix rgbw + estrobo



**HARDWARE ILUMINACIÓN;** 6 cabezas móviles beam 260 10R, 16 tachos led 18 wats, 4 Mini Brut bi color, 1 consola de iluminación, 6 Atomix rgbw + estrobo

**HARDWARE VIDEO,** 15 METROS DE PANTALLA PITCH 3.9 SEGÚN STAGE PLOT



**CONTROL MASTER INCLUYE:** CONSOLA DIGITAL DE 32 CANALES, CONSOLA DIGITAL DE LUCES, PROCESADOR DE VIDEO, 1 LAPTO DE AUDIO Y VIDEO



**ESCENARIO CON ESTRUCTURA METALICA CON CARPA,**  
6X6, 7M DE ALTO, TARIMA 1,50 DEALTO, 10X12,



**Generador 150 KVA;**

